

En Jerez... Fuera...

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ SEVILLA CÁDIZ Y SANLÓCAP

Table with columns for routes (De Jerez a Sevilla, etc.) and prices.

Año XXX...

Jerez de la Frontera: Domingo 6 de Enero de 1884.

Núm. 8.527.

El Guadalete. EL CANTO DEL CISNE.

Por el momento parecen seguras dos soluciones...

Primera, que no habrá lugar al gabinete llamado parlamentario...

Segunda, que no será para los fusionistas el decreto de disolucion.

Puede asegurarse que tales son las corrientes políticas en el momento...

Cuando hay motivo para felicitarse por eliminacion de aquellas dos soluciones...

La discusion de ese dictamen va a ser el canto del cisne de la mayoría fusionista...

Lo defenderán sus autores los señores Cañamaque y Capdepon...

Porque la verdad sea dicha, como esa mayoría se han conocido pocas...

Si las disoluciones de Cortés habieran de concederse por el mérito político...

La honra parlamentaria de ese partido se halla hoy en manos de los señores Capdepon y Cañamaque...

El rey que nombra y separa los ministros no es pedirá votos...

Querrá ministros que sepan gobernar con un plan y con la lógica...

Los fusionistas que tienen larga historia política han sido ya suficientemente probados por sus desaciertos...

La corona puede hacer un cargo terrible al señor Sagasta. Ella se lo dió todo...

En estas vacilaciones, el aragonés se decidió a tomar un temperamento medio...

Hay quien cree que el cuento del aragonés va a tener aplicacion muy próxima.

En esta ocasion quien pide es la mayoría parlamentaria.

URGE CONSTRUIR EN JEREZ DE LA FRONTERA UN NUEVO CEMENTERIO?

EL CONSEJO EN PALACIO.

Hay unanimidad completa en la prensa sobre el juicio formado respecto a la reunion que tuvieron el jueves los ministros bajo la presidencia del rey.

De dicho consejo, que no se sabe nada, lo cual no es poco saber si se le aplica el adagio francés: Pas de nouvelles, bonnes nouvelles.

Sin embargo, como la reserva de los ministros produjo entre los hombres políticos la ignorancia completa de lo ocurrido en la reunion de palacio...

El consejo tuvo carácter político exclusivamente.

Los ministros pudieron observar desde luego que el rey conocia, hasta en sus más insignificantes pormenores, todo lo ocurrido en la sesion que el Congreso celebró la tarde anterior.

El gobierno expuso a la consideracion del monarca la situacion que atraviesa el gabinete, los medios empleados para encontrar, por lo menos, un modus vivendi con la mayoría parlamentaria...

El rey, que suele tomar parte muy activa en los Consejos que preside, parece que intervino en la discusion toda via con más interés que en otras ocasiones.

Dícese—no sabemos si con exactitud bastante—que juzgó la conducta de alguna individualidad con cierta impresion de amargura y que hizo ligerísimas, pero un tanto transparentes, indicaciones, sobre los inconvenientes de restaurar políticas intermedias.

Sobre estos temas giró todo el tiempo empleado en el Consejo, es decir, dos horas y media próximamente.

Cuando los ministros salieron de palacio fueron inútiles cuantas preguntas les dirigieron los periodistas que les aguardaban; se encerraron en una absoluta reserva, limitándose a decirles: «Tenemos buenas impresiones».

Esto no necesitaban decirlo los ministros, porque se revelaba en sus semblantes.

El señor Romero Robledo, con el gracejo que le es peculiar, contó a sus compañeros de la comision de ensaye un chascarrillo, a propósito de sus dificultades para conciliarse.

Un aragonés—y este es el cuento—decía que un amigo, a quien estimaba mucho, le había pedido prestados cuatro mil reales.

En estas vacilaciones, el aragonés se decidió a tomar un temperamento medio: entre prestarle el dinero ó negárselo, se decidió a enviarle a... a paseo.

Hay quien cree que el cuento del aragonés va a tener aplicacion muy próxima.

En la instalacion de los cementerios debe procurarse ante todo que no haya nunca en ellos abundantes desprendimientos de gases y que éstos se esparzan en la atmósfera en un estado de division sumá.

La extricta observancia de las leyes higiénicas referentes a este importante asunto harán conseguir tan beneficioso objeto.

En efecto, las principales condiciones que deben tener los cementerios para que sus emanaciones no sean dañosas a los habitantes del pueblo...

1.ª que estén situados a la mayor distancia posible de las habitaciones y en lugares elevados...

2.ª que su exposicion sea al Norte, viento que raros dias se observa en este clima...

3.ª que el terreno no sea muy húmedo; 4.ª que tampoco sea arenoso sino calcáreo...

5.ª que el modo de inhumacion sea el de fosas de métró y médio de profundidad con exclusion de nichos...

6.ª que el terreno no esté saturado de sustancias animales en descomposicion.

Compárense estas condiciones con las que tiene el cementerio de Jerez y se observará sin gran esfuerzo que son completamente opuestas...

Y un cementerio con tan pésimas condiciones debe seguir en uso, ó es urgente su clausura y la construccion de otro conforme en un todo a los preceptos de la higiene?

La contestacion no es dudosa. Todos los que viven en Jerez y que estimen en algo su salud, la de sus hijos, la de sus familias...

Muchas y muy complejas son las causas que están dando lugar a la excesiva mortalidad que por desgracia viene observándose en Jerez desde hace algunos años...

Entristeció sobre manera observar la apatía é indiferencia que demuestran los que están llamados a estudiar y a remover dichas causas...

En el año de 1882 hubo 2.099 defunciones y en el de 1883, 2.113, es decir, que murieron 38 por cada 1.000 habitantes...

Si cualquier azote epidémico como el cólera ó la fiebre amarilla causase este escaseo de mortalidad en nuestro pueblo, ¡qué pavor no se extenderia entre sus habitantes...

Puede decirse con razon que pesa sobre nosotros una inmensa calamidad, un mal grandísimo que ataca a la vez, como dice el célebre higienista Bertillon...

A los intereses morales porque disocia las familias, fuente de la moralidad pública, hace viduos, huérfanos, quita a los esposos los hijos que son los más fuertes lazos de union conyugal...

A muchas reflexiones se presta este interesante asunto; mas debo terminar este artículo creyendo haber probado con las que concisamente he expuesto que las emanaciones pútridas son nocivas a la salud de los que las respiran...

A muchas reflexiones se presta este interesante asunto; mas debo terminar este artículo creyendo haber probado con las que concisamente he expuesto que las emanaciones pútridas son nocivas a la salud de los que las respiran...

En la instalacion de los cementerios debe procurarse ante todo que no haya nunca en ellos abundantes desprendimientos de gases y que éstos se esparzan en la atmósfera en un estado de division sumá.

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

El corresponsal del Times en Madrid, trasmitió a este diario la siguiente relacion de una entrevista que tuvo hace pocos dias con el señor ministro de la Guerra...

«Los que me atribuyen, dijo el general, como ministro, como diputado ó como particular, cualesquiera otros propósitos que los de promover la paz y la prosperidad de mi país...

«Creo que cualquier intento para formar una república en España sólo traería el desorden y la guerra civil; y además de dividir y destruir de nuevo los elementos liberales...

«Desde los sucesos de Badajoz se han fortalecido más mis creencias. El conato de minar el ejército desde abajo y de hacer del soldado un instrumento político...

«Esto lo sabe el Sr. Castelar. De ahí la creencia acritud de los ataques republicanos a la monarquía. Interin yo sea ministro no permitiré que la política se meta en el ejército...

«Con todos los talentos y los conocimientos que pueda poseer, estoy dedicado a hacer al ejército español, por la organizacion y la disciplina, digno de la confianza de la nacion...

«Teneis completa libertad para publicar todo lo que he manifestado, porque mi política ni es doble ni dudosa. Lo que he dicho ahora estoy dispuesto a repetirlo en el Congreso ó en cualquiera otra parte.»

DON JOSÉ DE LA CONCHA.

El Sr. Sagasta, inventor del ministerio Malcampo, que tan «buenos» resultados dió en tiempo de D. Amadeo I, ha inventado ahora un ministerio Concha, como el que resultados tan «excelentes» dió en setiembre de 1868...

«Si la idea en cuestion, admirable, como todas las que concibe el Sr. Sagasta en pró de los altos intereses que defiende, ora sean los monárquicos, ora los republicanos, si la idea—decimos—no hubiera ya caducado, contribuiría no poco a acabar con ella un artículo que publica La Epoca, el diario que más presume de alfonino, y que concluye así:

«...Porque pensar, muy tranquila y hasta jovialmente, en la candidatura del general marqués de la Habana, más ó menos asistido, ora como subsecretario ora como colega del general Salamanca, que esto es casi accidental, para sustituir inmediatamente, dentro de poco, precisamente ahora ó dentro de dias al general Lopez Dominguez, envuelto contra su voluntad sin duda, pero envuelto al fin, en un verdadero cometa de proyectos, que será menester apaciguar y con toda parsimonia tomar en cuenta y reducir a su justo valor, pensar que lo mismo para esta mistan concreta, como para la no menos peligrosa y trascendental de personificar una política y dirigir una situacion con el pie forzado del actual Parlamento...

«Y ponemos aquí término a nuestras observaciones: ciertos recuerdos escaldan, ciertas convicciones hielan. Y nosotros que no culpamos en lo más mínimo al ilustre general; nosotros que damos a la fatalidad y a las circunstancias toda la importancia que merecen; nosotros que no somos de los que se complacen ni aun en las miserias represalias de la política española, en las injusticias de la suerte, ni en las intenciones en que suele incurrir a veces, y desayutorizando a los hombres más escogidos y beneméritos, hasta la misma historia; nosotros quiéramos verle apartado en su sociedad, del enojoso y crítico a que sus colegas de desvanecimiento parlamentario quieren destinarlo. MEMENTO HOMO...

«Es esta macarrónica advertencia la que se le ha quedado en el tintero al asustadizo colega?...

«El proyecto sobre organizacion de la seguridad pública leído en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion, lo publica la Gaceta de hoy precedido de un extenso y razonado preámbulo.

«Las razones principales que han impulsado al Sr. Moret a la publicacion de este proyecto de ley, están contenidas en el siguiente párrafo del preámbulo que le precede:...

«Mas lo que ante todo—dice—y sobre todo mueve al ministro que suscribe, y así debe declararlo con lealtad a las Cortes, es su profundo y firme convencimiento de que será imposible, completamente imposible en lo sucesivo, la marcha ordinaria de cualquier gobierno, si no se le facilitan medios para conocer lo que el país ocurre y para imponer respeto a sus propios subordinados, muchos de los cuales dejándose tentar de la ganancia que les ofrecia el delito y la impunidad que la experiencia les aseguraba casi, quebrantaron sus obligaciones cuantas veces se les ofreció ocasion poco arriesgada de hacerlo. Ninguna garantía eficaz existe ahora contra la repeticion de estas faltas; ni es siquiera, repavilla que así procedan los que por su carácter oficial se creen a cubierto de toda vigilancia en un país donde completamente se carece de medios de informacion que traigan al centro gobernante el rumor y el eco de aquellos hechos que preceden siempre a toda perturbacion social ó política, y donde otro de los caracteres más salientes de la vida administrativa es el menosprecio de la autoridad pública, la indiferencia hacia el poder, algo como inclinacion a simpatizar con todo lo que tiene trazas de ilícito y trastornador, cual si el peligro de faltar a las leyes hoy pesara menos sobre el ánimo que el cuidado de precaverse contra las amenazas de mañana.

«Bajo su direccion, estarán encargados de la seguridad pública la guardia civil, los inspectores y comisarios, los guardias de orden público, los agentes de vigilan-

«Ciertos recuerdos escaldan, ciertas convicciones hielan. Y nosotros que no culpamos en lo más mínimo al ilustre general; nosotros que damos a la fatalidad y a las circunstancias toda la importancia que merecen; nosotros que no somos de los que se complacen ni aun en las miserias represalias de la política española, en las injusticias de la suerte, ni en las intenciones en que suele incurrir a veces, y desayutorizando a los hombres más escogidos y beneméritos, hasta la misma historia; nosotros quiéramos verle apartado en su sociedad, del enojoso y crítico a que sus colegas de desvanecimiento parlamentario quieren destinarlo. MEMENTO HOMO...

SEGURIDAD PÚBLICA.

«Las razones principales que han impulsado al Sr. Moret a la publicacion de este proyecto de ley, están contenidas en el siguiente párrafo del preámbulo que le precede:...

«Mas lo que ante todo—dice—y sobre todo mueve al ministro que suscribe, y así debe declararlo con lealtad a las Cortes, es su profundo y firme convencimiento de que será imposible, completamente imposible en lo sucesivo, la marcha ordinaria de cualquier gobierno, si no se le facilitan medios para conocer lo que el país ocurre y para imponer respeto a sus propios subordinados, muchos de los cuales dejándose tentar de la ganancia que les ofrecia el delito y la impunidad que la experiencia les aseguraba casi, quebrantaron sus obligaciones cuantas veces se les ofreció ocasion poco arriesgada de hacerlo. Ninguna garantía eficaz existe ahora contra la repeticion de estas faltas; ni es siquiera, repavilla que así procedan los que por su carácter oficial se creen a cubierto de toda vigilancia en un país donde completamente se carece de medios de informacion que traigan al centro gobernante el rumor y el eco de aquellos hechos que preceden siempre a toda perturbacion social ó política, y donde otro de los caracteres más salientes de la vida administrativa es el menosprecio de la autoridad pública, la indiferencia hacia el poder, algo como inclinacion a simpatizar con todo lo que tiene trazas de ilícito y trastornador, cual si el peligro de faltar a las leyes hoy pesara menos sobre el ánimo que el cuidado de precaverse contra las amenazas de mañana.

«Bajo su direccion, estarán encargados de la seguridad pública la guardia civil, los inspectores y comisarios, los guardias de orden público, los agentes de vigilan-



cia, y en su caso, las fuerzas auxiliares que el decreto enumera.

El servicio de seguridad se dividirá en dos partes: policía de seguridad y judicial ó de vigilancia. La primera se ejerce por los gobernadores, delegados del gobierno, inspectores, comisarios, guardia civil y guardias de orden público.

La segunda, por agentes especiales, bajo las órdenes de las mismas autoridades.

La acción de la policía de seguridad se extenderá á las reuniones y asociaciones, naturalizaciones, extranjeros establecidos en España, agencias de emigración, alistamientos ilegales, fabricación, venta y uso de armas, venta y circulación de municiones de guerra y sustancias explosivas, espectáculos y diversiones públicas, cafés, establecimientos, empadronamiento de obreros, profesiones y tráfico ambulantes, mendigos y gente sin empleo ni ocupación, viajeros, caza y pesca, personas sujetas á la vigilancia de la autoridad, violaciones de la moral pública, higiene y salubridad, enterramientos, cuarentenas, lazaretos, epidemias, etcétera, etc.

La policía judicial entenderá en la averiguación de los delitos, práctica de las diligencias necesarias para comprobarlos y descubrimiento de los delincuentes, etcétera.

La policía urbana continuará á cargo de los ayuntamientos. Las fuerzas auxiliares de la policía, los guardias municipales, las de consumos, peones camineros, guardas particulares, mozos de escuadra, migueletes y somatenes de Cataluña.

Las intenciones de los agentes serán siempre en nombre de la ley.

El jefe superior de la policía es el director general de seguridad pública á las órdenes del ministro de la Gobernación, y en su representación, los gobernadores y delegados del gobierno. Este cargo de director es incompatible con el de senador y diputado.

Los inspectores á las órdenes de los gobernadores serán de primera y segunda clase.

Para la primera clase se exige la categoría de juez de primera instancia, el grado de comandante del ejército en servicio activo ó título de licenciado en Administración con cuatro años de servicio en Gobernación.

Para la segunda clase se licenciado en derecho, grado de capitán ó secretario de Audiencia de lo criminal.

Y para las de primera y segunda clase indudablemente haber sido alcalde en población de más de 10.000 almas y haber ejercido el cargo dos años.

Los comisarios serán elegidos entre los que lleven tres años en la policía.

Los guardias de orden público estarán mandados por oficiales de la guardia civil. El comandante de los guardias de Madrid tendrá la categoría de jefe de orden público; teniendo igual categoría los de poblaciones de más de 20.000 almas.

La policía judicial en las islas Baleares y Canarias son cuerpos especiales á las órdenes del gobernador.

Los agentes del servicio de vigilancia y policía serán variables.

Todo oficial de ejército activo que ingrese en el cuerpo tendrá el aumento de 20 por 100 sobre el haber que disfrute en el ejército.

Las atribuciones y deberes de los empleados y agentes de la seguridad pública se desenvuelven en dos artículos.

EL CARDENAL LUCA.

Una anécdota acerca del Cardenal Luca cuya muerte anunció el telégrafo.

Tenia desde hace tiempo una salud delicadísima, sobre todo desde 1870, en que se conmovió profundamente al ver su palacio invadido por los turcos.

Era uno de los cardenales que más ricas joyas tenía. Nuncio cerca de cortes espléndidas, había llevado á su palacio Barberini regalos magníficos, cruces incrustadas de brillantes, cadenas de oro, anillos, pectorales, mitras, cálices, una fortuna, en fin, en objetos preciosos.

Desde que la agitación comenzó á fermentar en Roma, pensó en poner en lugar seguro su tesoro. Como todos los personajes de la aristocracia romana, tenía por amigo íntimo un hombre del pueblo. Este amigo era carnicero y aceptó la misión de ocultar los tesoros de Su Eminencia debajo de la meseta de la escalera de un pabellón que el cardenal tenía en los alrededores de Roma.

Habían pasado ya las alarmas, y el cardenal tenía un archiduque de Austria á comer, y quiso adornarse con una rica cruz, regalo del emperador austriaco. Llamó á su amigo el carnicero para que sacase la joya; pero ¡oh sorpresa! todas las joyas habían desaparecido.

El carnicero quiso dar parte á la policía.

—Ni una palabra, dijo el cardenal. Que

no se vuelva á hablar de esto con nadie.

A pesar de esta indiferencia, el robo afectó mucho á S. E., que cayó enfermo y desde entonces fué cada vez empeorando.

EL ARBOLADO EN ESPAÑA.

Siempre que, como en la actualidad, las aguas se desbordan por doquiera y asolan poblaciones y campos, llevando la ruina y el dolor á multitud de familias, ó cuando por el contrario pertinaz sequía agosta las tierras y hace estériles los trabajos y los afanes del labrador, y el hambre se hace sentir en la casa del pobre, todo el mundo se preocupa de estas desgracias, mil medios se indican y multitud de propósitos se manifiestan ya en la esfera oficial, ya en la particular, que duran lo que tarda el agua bienhechora en regar los ardientes campos; ó lo que tarda el sol en disipar la última nube, resto de la pasada tormenta.

Apenas hay año en el que comarcas feracísimas en otro tiempo no vean arrasados sus campos ó arrasados por devastador torrente. Cuando no es el sol, que seca la tierra, es el agua que la arrastra, algunas y destruye la cosecha en tales términos que en algunas comarcas la siembra viene á ser un trabajo inútil. El labrador sabe ya de antemano que no ha de recoger fruto, porque si no se seca por falta de lluvia, lo arrastrará la primera tempestad que descargue, y no dejan de descargar muchas todos los años.

Muchos, casi todos los remedios que la ciencia ó la experiencia conoce para remediar el mal, ó al menos para atenuar sus efectos, son fáciles y se hallan puestos en práctica en otras naciones. Consiste, principalmente, en sangrar los ríos por medio de canales de irrigación, que en tiempo de sequía humedecen la tierra, asegurando las cosechas, y en tiempo de grandes lluvias, distribuyen el caudal de aguas y evitan las inundaciones; en obras de defensa contra la invasión de las aguas torrenciales; en profundizar los cauces de los ríos, y, por último, en el aumento de arbolado.

Bien comprendemos que la mayor parte de las obras indicadas exige tiempo y dinero; y si lo primero no falta, porque en España es ocupación muy extendida la de hacer tiempo, en cambio lo segundo escasea de un modo lamentable. Pero si esto es verdad lo es también que la última de las medidas á que nos referimos, es decir, el aumento del arbolado, puede hacerse sin necesidad de grandes dispendios ni sacrificios. Basta un poco de constancia y de buena voluntad por parte de todos.

El arbolado está reconocido como eficazísimo para modificar las condiciones climatológicas de sus localidades. La continua evaporación que se efectúa por todos los poros de las hojas, saturan de vapor de agua la atmósfera; porque los árboles absorben mucha humedad que devuelven luego en forma de vapor.

Sus raíces dan al suelo cohesión á propósito para resistir los aluviones; sus volutas copas son valladas que se oponen al paso de los vientos, cuya fuerza amortiguan, y el trabajo químico á que se entrega el organismo, devuelve al ambiente el oxígeno tan necesario á la vida animal, reservándose el ácido carbónico, principal elemento de la vida vegetal.

De este modo, el arbolado sana la atmósfera, la humedece, impide el desequilibrio producido por los cambios de presión ó, al menos, amortigua sus efectos, y por último, y como consecuencia de todo esto, distribuye de un modo uniforme los efectos de los distintos fenómenos meteorológicos.

Pocas son ya las personas medianamente versadas en asuntos agrícolas que no sepan y aprecien las ventajas del arbolado, y, sin embargo, los montes se talan sin piedad, y hay comarcas donde apenas se ve un árbol. La vista se cansa de la aridez y monotonía de las llanuras de la Mancha, Castilla y muchos puntos de Aragón, especialmente en las provincias de Huesca y Teruel. En Andalucía y Aragón, zonas extensísimas, yacen sin un arbusto, y en vano sería querer hallar consoladora sombra en aquellas ardientes estepas donde el calor solar se irradia de un modo insostenible.

Convertir en oasis estos desiertos, poblar de árboles estas llanuras inmensas que el sol abrasa con sus besos de fuego, sería obra de gran alcance y de resultados más grandes aún.

Bastaría, al efecto, la repoblación de los montes, la promulgación de las leyes contra la tala desordenada de los bosques, la obligación legal de plantar árboles en los linderos de ciertas fincas, así como á lo largo de caminos y carreteras, y, por último, aprovechar toda ocasión y aconsejar todo medio de aumentar el arbolado.

Facilísimo, por ejemplo, sería obligar

á las empresas de ferro carriles á cerrar las vías por medio de la plantación de árboles que hasta podrían utilizarse como postes telegráficos. Las estaciones de las líneas que atraviesan la Mancha, Castilla y algunas otras comarcas deberían abundar en arbolado, en vez de ser, como son, con raras excepciones, hornos candentes durante el estío en los que se consume la vida y la salud de los empleados.

Urge, pues, que esta cuestión no siga desatendida. El señor marqués de Sardoal, tan celoso y tan activo en lo que á las reformas agrícolas se refiere, haría un inmenso servicio al país si consiguiese la pronta repoblación de nuestros montes y el desarrollo del arbolado en la medida que reclaman las continuas catástrofes que atriunan al labrador y llevan por doquiera la miseria y la muerte.

A. R.

Variedades.

CONTRASTE.

En los asiáticos mares busca el indiano la perla, descendiendo hasta el abismo para lograr su riqueza. Yo al revés, amada mía, del abismo de mis penas he subido al puro cielo do tu hermosura destella; do, entre nacarados fulgores, y brillan con gracia hechicera, en las conchas de tus ojos, de tu cariño las perlas.

AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ. Jerez 15 de Octubre de 1883.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

Tiene Francia el honroso privilegio de ser cuna y madre de instituciones religiosas que le harán figurar siempre como un país profundamente culto y católico, instituciones que serán imperecederas porque arrancan de aquellos puros y nobilísimos sentimientos sin los cuales jamás se elevará á la mayor altura el nivel moral de las naciones. Teniendo por base la más hermosa de las virtudes cristianas, esas instituciones reflejan grandemente la caridad, cuya soberana influencia crece y se dilata, por todos los países, como fuente de vida donde ha de encontrarse el primer fundamento de la verdadera regeneración social.

Ya Jerez conocía, desde hace largos años, la misión benéfica de las hijas de San Vicente Paul; despues ha visto esa otra maravilla de piedad y de amor, llamada Las Hermanitas de los pobres, y más recientemente á los Hermanos de la Doctrina Cristiana, otra noble institución de origen francés, como las dos anteriores, que están obteniendo admirables frutos en una de las dos escuelas que sostiene la Asociación de Católicos.

Precisamente en estos días venimos anunciando los exámenes que en dicha Escuela, situada en la Plaza de Basurto, se están efectuando, y ayer hemos tenido la satisfacción de asistir á un acto que ha dejado en nosotros gratísima impresión. Perleniendo los tiernos alumnos á las clases más humildes de la sociedad, se hacen doblemente simpáticos para cuantos nos complacemos en conocer los progresos obtenidos en la enseñanza de esos pobres niños cuyas inteligencias se desarrollan al santo calor del principio católico.

Los adelantos de las decurias que hicieron ayer sus ejercicios son notables. Sus conocimientos en Doctrina cristiana é Historia sagrada nos admiraron; y lo mismo decimos de los que en gramática castellana, y en nociones de aritmética y geometría practicaron. A la voz del digno Hermano respondían con gran acierto, especialmente los primeros de cada sección, entre los cuales los había notabilísimos.

Para que el acto tuviese todo el encanto apetecible, fué honrado con la presencia de bellas y distinguidas señoras y señoritas, siendo presidido por el señor D. Francisco García Perez, que también dirigió varias preguntas á los niños. Le acompañaban los Sres. D. Juan Ortega Daporto, D. Rafael Romero Castañeda y D. Pedro Saenz de Sicilia. Además concurren el Sr. D. Pedro Domecá, dignísimo presidente de la asociación general, el Sr. de Garrastizabal, el Sr. D. Juan J. Romero, y alguna persona más que no recordamos.

La escuela cuenta unos 300 alumnos, el local donde se encuentra situada es excelente por sus espaciosas y cómodas condiciones; y como un establecimiento de esta índole, y tan admirablemente regido,

merece el ferviente amparo de la población toda, nosotros encarecemos la conveniencia y necesidad de que se aumenten los recursos con que cuenta para que vea asegurada sólidamente su existencia, pues en ello está interesado el sentimiento católico y el buen nombre de nuestra hermosa ciudad.

Por llegar tarde á nuestras manos no podemos hoy reproducir un notable artículo, que publica nuestro querido colega El Posibilista, dedicado á la Historia y los historiadores de Jerez, escrita por nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel de Bertemati y Troncoso. En el próximo número lo insertaremos.

Si á D. Antonio Cánovas del Castillo le preguntasen si era posible que un miembro de su partido, que presume representar la creencia de los hombres serios y de los políticos sensatos, llamase sabandija al que el mundo reconoce como el primer orador de los tiempos modernos y es además uno de los estadistas y escritores más conspicuos de Europa, positivamente negaría indignado la suposición.

Pues de tal hazaña aparece ayer autor el Diario de Jerez.

Nada nos interesa intervenir en polémicas que no hemos provocado; pero si nos cumple, en nombre del buen sentido y del buen nombre de un pueblo culto, protestar contra una inconveniencia que solo daña al que la comete.

El suelto que publicamos ayer sobre la ejecución de la zarzuela El sombrero de tres picos, fué escrito al finalizar el acto segundo, hora en que entraba en prensa nuestro periódico. Esta circunstancia nos impidió ocuparnos de las demostraciones de desagrado que cierta parte del público hizo en el acto tercero. La obra adolece ciertamente de falta de ensayos, pero esta circunstancia no justifica aquellas demostraciones tan inconvenientes, según general opinión, y que parecían de antemano preparadas.

Tratándose de una obra de personas instruidas, convecinas y paisanas, jamás tendrán disculpa las descortésias de unos pocos espectadores tan olvidadizos de lo que el buen sentido y la justicia exigen.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lunes.

Oficio de la Sra. Superiora del Hospital solicitante, se le autorice para la matanza anual de cerdos con destino á las atenciones del Establecimiento.

Otro del Sr. Ingeniero Agrónomo titular presupuestando la reparación de la caseta de peon caminero sita en la Alcubilla.

Otro de D. José Torrecilla, escribiente de la Secretaría Municipal, haciendo renuncia de su destino.

Escrito de D. Antonio Martínez y Gutiérrez, meritorio de la misma, solicitando se le confiera dicha plaza.

Se presenta el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Noviembre.

Informe de la Comisión de Cementerio acerca de la solicitud de D. Isabel de Soto, relativa á la construcción en el mismo de un panteon familiar.

Otro del Sr. Regidor Sindico sobre una solicitud de D. José Ardizone y Lopez de Mendoza, relativa á la liberación de una finca afecta al Pósito.

Proyecto de exposición á las Cortes sobre el tratado de Comercio con Inglaterra.

Otro de la Comisión de Hacienda sobre un escrito de D. José Guerrero, referente á reparación de los edificios en las dehesas que lleva en arrendamiento.

Otro sobre solicitud de D. Manuel Sotis para la sustitución de una finca.

Noticias de la «Crónica» de Cádiz.

«Continúan con gran actividad las obras de reforma en la plaza de los toros. Porción de operarios se ocupaban hoy en so cabar el piso para hacer un subsuelo resistente.

—El 23 del actual, día de D. Alfonso XII, serán botados al agua definitivamente los dos cañoneros de hierro Magallanes y Elcano, que se construyeron en las gradas del Arsenal de la Carraca.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Gibraltar, 37 botas, 4 cuartas, 17 octavas y 103 cajas.

Para Marsella, 135 botas, 1 media, 5 cuartas, 7 octavas, y 53 cajas.

Para Tánger, 1 bota, 1 octava y 1 caja.

Para Londres 282 botas, 1 media y 12 cajas.

Para el Havre, 25 botas, 3 cuartas, y 11 cajas.

Noble rasgo. —Uno de los billetes, procedente de Sevilla, que jugaba el regimiento Disciplinario de Ceuta ha si-

do agraciado con 50.000 pesetas, aproximación del premio mayor de la lotería de Navidad.

Un detalle. Acostumbraba un bizarro capitán del expresado regimiento compartir su suerte, en las pasadas extracciones, con la vida de un desgraciado compañero. Sus trabajos y preocupaciones le hicieron en la última olvidar la costumbre establecida, y cuando por telegrama supo que el número que llevaba había sido premiado con la aproximación, recordando, en aquel momento, su omisión y considerando obligado al cumplimiento de su deber moral, que por desgracia muchos desatienden, extendió inmediatamente, á favor de la expresada vida, la papeleta que le daba derecho á una participación decente en el premio ya conseguido.

El pescado en Cádiz. —Dice un colega:

«Con la grande y creciente exportación de pescado á las poblaciones del interior, este alimento sano y barato para las clases menos acomodadas va desapareciendo casi por completo y cuando no escasea su precio es el de un artículo de lujo y no de primera necesidad. Unida esta circunstancia al temporal reinante, hace que ayer no se vendiera ninguna clase de pescado ni abriesen sus establecimientos los freidores. Hoy ha habido á la venta solo lisas de los esterios de San Fernando.»

El Emperador de Marruecos

ha enviado á Bélgica á unos jóvenes de las más notables familias, con el objeto de que se dediquen al estudio, ingresando en diferentes colegios. Los gastos que su educación ocasione los sufragará el tesoro imperial.

A fin de extender la secta mormónica,

han salido de Uinch (Estados Unidos) más de cincuenta misioneros, encargados de recorrer los pueblos de Europa para reclutar adeptos á la doctrina de Brigham-Young.

España recibirá la visita de dos de esos santos del día.

De suponer es que saldrán trasquilados al venir aquí por lana.

Por aseado. —Cierta señor que fastidiaba á todo el mundo por sus exajeraciones respecto al aseo,

quiso un día aprender á hacer jugar las polichinelas con objeto de distraer á sus chicos. Con este motivo hizo llamar á un maestro en aquel arte para comenzar el aprendizaje. Pero como para que la voz se desfigure es preciso un pequeño instrumentalillo en la boca, la primera lección y á cada palabra creía el principiante que se iba á tragar el diminuto aparato.

No tenga V. miedo; decía el maestro, aun cuando se lo trague V. ni le hará daño ni se perderá. Ese mismo que tiene V. en la boca me lo he tragado yo más de cien veces y ha vuelto á salir otras tantas sin lesión alguna.

Un marido ya siguiendo el entierro de su mujer.

A la entrada del cementerio el carro fúnebre tropieza con una esquina del portal, y comienzan á oírse lamentos dentro del ataud. La que creían muerta no estaba más que aletargada, y volvió á su domicilio por su propio pie.

Algunos años despues la misma mujer contrajo una enfermedad grave y se murió.

El fúnebre conyuy se dirigió de nuevo al cementerio, seguido del viudo inconsolable.

Pero cuando el carro llegaba al portal, —¡Cuidado con la esquina!—gritó el marido.

Padre é hijos:

—Dime, papá, ¿está muy lejos Pique? —No sé que haya ningun pueblo de ese nombre.

—Pues, entonces, ¿por qué dice este libro que el buque del capitán Tiburoa sa fué á pique? —A saber si será alguna isla.

El músico Sulli era libertino;

pero en cambio era muy timorato.

Como sus movimientos eran impetuosos, sucedió un día, que marcando el compás con el bastón, se dió un fuerte golpe en un pie.

Tenia mala sangre, enfermó y creyéndose en peligro, mandó llamar á un confesor.

Este comenzó exigiéndole el sacrificio de una ópera que él iba á dar al teatro, y la partitura fué arrojada á las llamas.

El hijo de Sulli, viéndola arder, se enojó y dió gritos de rabia, y el padre le dijo en voz baja:

—¡Callate, hombre, que la tenemos copiada.



LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

NUEVO COLEGIO

de 1.ª enseñanza elemental y superior para Señoritas. Directora: D.ª RAFAELA CLAUDINA QUINTANA. MAESTRA SUPERIOR.

La clorosis y la anemia combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve a la sangre que empujaba la cloración perdida por la enfermedad.

Muchos son los miembros sacrificados por la cucuhilla que se podían haber salvado con la Zarparrilla de Bristol. Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad...

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 387

Píldoras Holloway.—En los casos de indigestiones crónicas, desórden del hígado ó debilidad general, estas píldoras son maravillosamente eficaces. La influencia general que ellas ejercen en el sistema es tan poderosa y benéfica que logran evitar ó remover la mayor parte de los males que son el patrimonio de nuestra naturaleza.

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, úlcera pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del estómago, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre...

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

AVISO IMPORTANTE.

Todo el que tenga efectos empeñados en la casa de préstamos situada en la plaza de Escribanos número 5 (accesorio), puede pasar a redimirlos desde ahora hasta el día 20 de Junio próximo venidero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5. Transcripciones de matrimonios. D. Francisco Sinteño Tome con D.ª María del Carmen Josefa Garcia del Ojo.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Miguel Lopez. Defunciones. D. Aurelio de Burgos y Soto.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with 3 columns: Raza, Peso, Precio. Rows include: Grande vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Table with 2 columns: Descripción, Cantidad. Rows include: Cadáveres sepultados, Enfermos existentes, Baja por curados, Existencia que queda, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, Presos existentes, Han salido, Quedan.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de treinta días, se anuncia la subasta en un solo juicio para la construcción y colocación de una verja de hierro dulce y fundido, que ha de rodear el monumento erigido a la memoria del señor don Rafael Rivero y de la Tijera...

MODELO DE PROPOSICION.

D.... vecino de.... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente al día... del mes de... del corriente año, se comprometo a construir y colocar la verja que ha de cercar el monumento erigido a la memoria del señor don Rafael Rivero y de la Tijera...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MARANA.—Santo Domingo. SANTO DE HOY.—La Epifanía del Señor y los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar. MARANA.—San Julian Mr. Hoy, día de los Santos Reyes Magos, se practicarán piadosos ejercicios en la iglesia del Asilo de San José...

de Santo Domingo, celebra hoy, á las cuatro de la tarde devotos ejercicios, los que concluirán con la adoración del Niño Jesus y en la que los congregantes recojerán su santo protector para el corriente año. La venerable y Santa Escuela de María Santísima, establecida en la parroquia de San Dionisio, tendrá hoy Domingo, á las cuatro de la tarde, ejercicios espirituales con su Divina Majestad de manifiesto.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 4.

El señor Sagasta tiene la seguridad de ser consultado por el rey como presidente del Congreso en caso de resolver la crisis. Para este caso, el señor Sagasta, según dicen sus más íntimos, aconsejará al monarca un ministerio del que formen parte los tres ó cuatro fusionistas de más talla política con otros tantos izquierdistas, pues abriga la confianza de encontrar en la izquierda individuos que se presten á este nuevo intento de conciliación.

Segun el Urumea, de San Sebastian, se prepara otro relevo de guarniciones en el ejército del Norte. El regimiento de Africa ha salido ya de la alta Guipúzcoa para Vitoria. Se dice que el batallón del regimiento de Asturias que está en Tolosa irá á San Sebastian, donde quedará de guarnición con el regimiento de la Lealtad, y seguirá destacado en la frontera solo un batallón de Asturias, repartido en Irún y Fuenterrabía.

El ministerio francés ha dado órdenes á las autoridades de la frontera española, para que ejerzan una activa vigilancia, á fin de impedir trabajos revolucionarios en aquellos pueblos, y que internen en territorio francés á los españoles, contra los cuales haya pruebas de que procuran alterar el orden público en España.

Noticias de Cuba, recibidas ayer por la vía de Nueva York, dicen que el bandolerismo está terminando, merced á las buenas disposiciones del general Castillo, quien trabaja con ardor y entusiasmo para que vuelvan á su antiguo esplendor de riqueza y tranquilidad las provincias de la gran Antilla.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del día 4 contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto promoviendo el empleo de jefe de Administración civil de cuarta clase, administrador de Correos de Barcelona, á D. Antonio Fernánlez Duro. MARINA.—Real orden disponiendo seado de baja en el cuerpo de infantería de marina el teniente D. Mariano de Ciria y Pons.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra. Montevideo 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Turia y continúa su viaje sin novedad para Buenos Aires. Port-Saïd 3.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Asta y continúa su viaje sin novedad para Mahon. Manila 1.—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor correo del marqués de Campo Valencia, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Atenas 4.—La Cámara de diputados de Grecia aprobó ayer el proyecto de empréstito. Londres 4.—El Standard publica hoy un despacho del Cairo diciendo que en vista de la situación difícil que está atravesando Egipto, varios ministros del Khedive han resuelto presentar la dimisión. Añade que Cherif Bajá y Alemarck-Bajá conservarán sus carteras, pero en el caso de que el primero dimita le sustituirá Nubar Bajá.

Roma 4.—El gobierno italiano siguiendo el ejemplo de Inglaterra, suprimirá la jurisdicción consular de Túnez tan pronto como esté autorizado por el Parlamento. Viena 4.—Están muy adelantadas las negociaciones para el tratado de comercio entre Austria é Italia y se espera que en breve podrá firmarse. CORRESPONDENCIA. Madrid 4 de Enero de 1884. La animación en los círculos políticos

sigue siendo mayor á medida que las distancias del combate se estrechan. Prévio el fuego y tiroteó de avanzadas durante los últimos días, hoy empezará la formal batalla entrando en ataque el primer cuerpo de ejército que manda el Sr. Allende Salazar. Las precauciones tomadas por todos, los preparativos hechos, el deseo de pelear, el estado de las fuerzas y todas las circunstancias en fin que preceden al combate hacen esperar que el resultado sea decisivo, y que de él ha de salir una paz duradera y la consiguiente tranquilidad.

Los ánimos están suspensos, el discurso que ayer pronunció el Sr. Romero era anoche comentado con interés, porque se le puede considerar como el trazado de las líneas generales que ha de abarcar la discusión, y además, porque en él se reflejaron los deseos del partido conservador de que se forme frente á él un partido liberal fuerte y vigoroso con quien pueda contender, puntos é ideas que serán corroboradas en todas sus partes, en el curso del debate, cuando intervenga el Sr. Cánovas del Castillo.

Los conservadores dispararán bala rasa en contra del Sr. Sagasta, al examinar los hechos de Badajoz y el viaje del rey á Alemania y otros países de Europa, que son los puntos que con más calor atacarán. El primer vicepresidente ó sea el señor Leon y Castillo será el que sustituya en la presidencia á D. Práxedes. En virtud de esto, hasta el martes de la próxima semana no llegará la discusión á su apogeo, y según todos los cálculos no terminará probablemente hasta los primeros días de la siguiente.

El Sr. Posada Herrera, en vez de aguardar á hacer el resumen, ha iniciado el debate con objeto de señalar el límite del mismo, expresándose en un tono sencillo y familiar, pero muy liberal en principios, aunque haciendo una distinción entre estos y los hechos después de hacer la historia que determina su presencia en el banco azul, al frente del gobierno, con la misión que trajo al poder y trabajos de toda su vida por conciliar la monarquía con la libertad.

El Sr. Posada Herrera, en vez de aguardar á hacer el resumen, ha iniciado el debate con objeto de señalar el límite del mismo, expresándose en un tono sencillo y familiar, pero muy liberal en principios, aunque haciendo una distinción entre estos y los hechos después de hacer la historia que determina su presencia en el banco azul, al frente del gobierno, con la misión que trajo al poder y trabajos de toda su vida por conciliar la monarquía con la libertad.

El Sr. Posada Herrera, en vez de aguardar á hacer el resumen, ha iniciado el debate con objeto de señalar el límite del mismo, expresándose en un tono sencillo y familiar, pero muy liberal en principios, aunque haciendo una distinción entre estos y los hechos después de hacer la historia que determina su presencia en el banco azul, al frente del gobierno, con la misión que trajo al poder y trabajos de toda su vida por conciliar la monarquía con la libertad.

El Sr. Posada Herrera, en vez de aguardar á hacer el resumen, ha iniciado el debate con objeto de señalar el límite del mismo, expresándose en un tono sencillo y familiar, pero muy liberal en principios, aunque haciendo una distinción entre estos y los hechos después de hacer la historia que determina su presencia en el banco azul, al frente del gobierno, con la misión que trajo al poder y trabajos de toda su vida por conciliar la monarquía con la libertad.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS. Vapor español GARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor español SANTIAGO, de 1,200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana. Bergantín-goleta ANGEL, de 193 toneladas, con destino á Rio Grande. Vapor español JOSÉ BARO, de 1,008 toneladas, capitán Riveras, con destino á la Habana. Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leth. Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas capitán Leconte, con destino á el Havre. Goleta inglesa HEMATOPE, de 76 toneladas, con destino á Jersey. Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino á Jersey. Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Howe, con destino á Londres y Plymouth. Vapor español Calderon, de 312 toneladas, capitán Villabazo, con destino á Liverpool. Vapor español CARPIO, de 389 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres. MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 55 á 57.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUE EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 3 en la noche Vapor español Ibaizabal, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeiras en 10 horas con carga general. Vapor inglés Edda, de Amberes en 7 días con carga general. Goleta inglesa de 3 palos Lord March, de Génova en 11 días en lastre. El laud Federico, del Puerto de Santa Maria con botas vacías. SALIERON. Vapor español Isla de Mindanao, con carga general para Santander y Bilbao. Vapor español Santo Domingo, con carga general de tránsito para Vigo. Vapor español Lafitte, con carga general para Algeiras, Málaga y escalas. Vapor español Herrera, con carga general de tránsito para Almería. Vapor español Velarde, con carga general de tránsito para Alicante y escalas. Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla. Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Goleta francesa Albert, con sal para San Pedro Miquelon. Balandra vapor española Anita, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES. El vapor THEISTLE, su capitán Pedersen, saldrá para dichos puertos del 10 al 12 de Enero. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 6. 7 45 de la mañana, 9 de la mañana, 10 de la idem, 3 30 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem. LUNES 7. 7 45 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 4 15 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran función para hoy, á las siete y media.—La zarzuela en tres actos «Boccaccio».—La zarzuela en un acto «Tocar el violon».—Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para hoy, á las dos de la tarde, por el célebre aeronauta D. Enrique Beudet. Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados, sin graduacion, 2 rs. El despacho de billetes se situará la mañana de hoy en la plaza del Arenal, tienda de Los Portales.

DISCURSO

DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma. Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES. SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN

DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido á la LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1884. Se venden en la libreria calle Larga, número 33, al precio de 6 rs. en carton y 10 en tela.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 5 á las 11,15 de la mañana. La prensa aplaude el acuerdo tomado para plantear un tratado comercial entre España y los Estados Unidos. El tratado entre España é Italia se modificará ligeramente. Madrid 5 á las 4 45 de la tarde.

En el Congreso continúa la discusión del mensaje, que se votará el sábado próximo. Los fenianos americanos han amenazado con matar al Papa. Consolidado, 56 15.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.



# AVISO IMPORTANTE.

## GRAN DEPÓSITO

# CARBON DE CAÑA

### DE CLASES SUPERIORES.

En la calle Caballeros, núm. 35, se venden de las clases y á los precios siguientes:

- Acebuche. . . . . 6'25 rs. arroba.
- Chaparro. . . . . 5'75 " " "
- Quejigo. . . . . 5'25 " " "

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el trasportarlo.

Tambien se venden maderas para carros, ca-  
rretas y para toda clase de aperos de labor.

## CALLE CABALLEROS, NÚMERO 35.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas uni-  
versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen  
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos  
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y  
las flocras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible  
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-  
buto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de un-  
guento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento.  
Respectivo, pudiend obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas  
conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las  
principales boticas y droguerías del mundo, en LONDRES, 533, Oxford Street, en el  
Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la en-  
fermedad de las AFECCIONES  
DEL PECHO, CATARRROS,  
MAL DE GARGANTA, BRON-

QUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORS,  
LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este  
poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

### NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea.  
Dificultad de percepción y demás enfermedades del oido, del Doctor. Char-  
les Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado, y recomen-  
dado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certifica-  
ciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street  
de New-York, de las principales eminenias medicales de Europa y  
América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha ad-  
ministrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 cu-  
raciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-  
sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes  
curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13  
de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo ha-  
ce fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16  
reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones e imitaciones frau-  
dulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra  
únicamente para su venta en casa del representante en España don  
F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en  
Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y  
lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos  
ó giro.

### AL GRAN BARATO.

Al antiguo y acreditado Establecimiento  
CONOCIDO POR

# LAS FILIPINAS

TORNERÍA, NUM. 5.

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la con-  
fianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de  
ofrecer desde hoy un

### TALLER DE SASTRERÍA

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda  
clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa  
seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará  
perfectamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad  
y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo  
sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las  
ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,  
TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

### CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE  
DEL

DR. MATAS,  
NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL  
CONTAGIO DE LAS ENFERME-  
DES SECRETAS.

5 pesetas caja (para 30 veces).

En Jerez: Farmacias de LATORRE,  
plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Lar-  
ga, 53; MERINO, plaza de San Juan,  
18; y en todas las principales del reino.

### PÉRDIDA.

La de unos quevedos, que se ex-  
trajeron desde la Por-vera, 29, á la igle-  
sia de Santo Domingo.—La persona  
que lo entregue en la citada casa, se  
le gratificará.

### Almoneda de muebles.

Queda abierta de diez de la maña-  
na á dos de la tarde, en la casa de  
meda de Cristina, núm. 5.

### TOS TOS TOS

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos  
facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los  
varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de  
una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir  
toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más  
graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe con-  
tinuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos  
días despues de ella.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uribe,  
calle Moncada, número 20.—Barcelona.

### EL CENTRO

En la Cerveceria de este nombre, situada en la calle Lanceria,  
núm. 29, se encuentran de venta vinos legítimos de esta, y vina-  
gre, á los siguientes precios:

- SIGLO PASADO.—Vino soleras finas, veintiséis BOTELLA 20 rns.
- MACHARNUDO.—" palo cort. viejo 8
- TAS ONCE.—" amonillado fino 7
- JEREZ.—" Jerez seco 4
- VINAGRE de yema superior 2

Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que  
se cobrarán UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos.

Encuéntrense igualmente de venta un gran surtido de  
LICORES EXTRANJEROS  
A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

### AVISO AL PÚBLICO

### FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ

REBAJA DE PRECIOS

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espenderá en esta Fábrica el  
COK, á los precios siguientes y pago al contado:

- COK grueso, á 4 ptas. 50 céntos los 100 kilogramos.
- CARBONILLA ó cok menudo, á 4 " 00 " " " " " " " " " "
- POLVO de cok, á 2 " 50 " " " " " " " " " " " " " "

### PIANOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS  
CALLE MISERICORDIA, NÚM. 5.

Ventas á plazos: en 18, 36 y 48 mensualidades  
desde 115 rs. cada una sin entrada.

Aquileres y cambios  
TAMBIEN SE VENDE MUSICA.

### LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el hi-  
giénico y famoso sin rival papel de ALQUI-  
TRAN NORUEGO, ha hecho que varios  
especuladores lo imitasen y falsificasen, dando  
los diferentes calificativos. Damos la voz de  
ALERTA y recomendamos á todos los fumao-  
res que no deseen caer en el imperismo de  
estos especuladores, que EXIJAN en todos  
los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este avi-  
o, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)  
Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbarano, núm. 3,  
Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

### ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE  
El remedio mas pronto y seguro, para la  
curacion de

- Úlcera Inveterada, Esrófula,
- Sifilis, Reumatismo, y
- toda clase de enfermedades provenientes de im-  
pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

### JARABE TÓNICO ANTINERVIOSO

del Dr. BORRELL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del  
estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, sín-  
copes, cólicos nerviosos, melancolia é hipocondria, saburra mucosa ó bitu-  
sa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glandulares, obstruc-  
ciones del hígado ó bazo, calambres, consuncion y anquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en  
la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores  
blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particu-  
larmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervio-  
so, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sujetos de una com-  
plexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enferme-  
dades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente  
la vitalidad de sus órganos.—18 reales botella.

Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona,  
donde deben dirigirse los pedidos.

JEREZ: Drogueria de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y dro-  
guerías.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y 40-45 de pincelada.

Descontar de las Falsificaciones

### MAQUINARIA Y ÚTILES

PARA BODEGAS, CERVECERÍAS Y FÁBRICAS DE LICORES.

Máquinas para encorchetar; lavar botellas y pipas; para llenar, con 2, 3  
y 4 tubos.—Capsuladoras de novísima construcción.—Bombas para trase-  
gar.—Grifos y demás útiles para esas industrias.—Pedir pormenores y prospectos al almacén de

SCHOMBURG, CABALLERO Y C.  
MADRID, Santa Brigida, núm. 4.

TINTA SUPERIOR  
PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA.  
NUEVA REMESA  
LIBRERIA LARGA, N.º 33